



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: AJE FCM- Oficialización Claustro Estudiantil LA MAREA

JUNTA ELECTORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, a los veintiocho días de abril de 2026, se reúne los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por RHCD-2026-33-E-UNC-DEC#FCM, para proceder al análisis al estudio del EX-2026-2335335-UNC-ME#FCM, en el cual el Sr. Marcelo Maceira, apoderada del Grupo de Electores "LA MAREA", presenta candidatos para las elecciones del claustro estudiantil; Teniendo en cuenta: Lo establecido en el Artículo 26º del Anexo Único Reglamento Electoral U.N.C. (OHCS-2018-11-E-UNC-REC), el Artículo 25º del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y el informe del Área Alumnos; Por ello, esta Junta RESUELVE: Oficializar como candidatos para el estamento de Estudiantes del Grupo de Electores "LA MAREA" a los señores que se mencionan a continuación:

"LA MAREA"

LISTA N° 27-COLOR: ROJO (CÓDIGO: C0, M100, Y100, K0)

(EN SÁBANA CON LISTA N° 5 del HCS)

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

	TITULAR	SUPLENTE
1.	MARRAU PAULA PAMELA	VALVERDE BENALCAZAR NATHALY MILUSKA

NOTIFÍQUESE.-